

RIO GALLEGOS, 09 MAR 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.053/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G. solicita la aprobación del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955", dirigido por la Prof. Edith Aixa María BONA, codirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la docente investigadora María Isabel AMPUERO, la integrante externa Dolores Eloisa GUADIX y el alumno Luis Osvaldo NAIL;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.11): Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Historias Continentales, regionales, Campo de Aplicación: Ciencias Humanas;

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido DOS (2) evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 35 a 37;

QUE por Nota N° 769/14 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE, informa que los docentes Edith Aixa María BONA, Juan Ramón Ernesto VILABOA y María Isabel AMPUERO no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE la Prof. Edith Aixa María BONA (D.N.I. N° 6.714.984) es la responsable del Plan de Formación del alumno integrante Luis Osvaldo NAIL (D.N.I. N° 22.097.918);

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Prof. Edith Aixa María BONA (D.N.I. N° 6.714.984);

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2015 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2018;

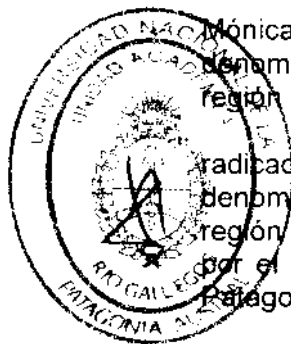
QUE mediante Notas Nros. 503/14 y 1013/14 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G. y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., han tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 13 la Directora del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Prof. Mónica Beatriz MUSCI, avala la presentación del Proyecto de Investigación Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955", dirigido por la Prof. Edith Aixa María BONA y codirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio del mismo el 1° de Enero de 2015 y como fecha de

///

047



///-2-

finalización el 1º de Enero de 2018, establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I, siendo la Prof. Edith Aixa María BONA su responsable económica y del Plan de Formación del alumno integrante Luis Osvaldo NAIL;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

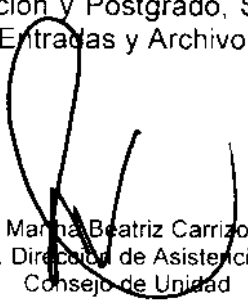
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955", dirigido por la Prof. Edith Aixa María BONA (D.N.I. Nº 6.714.984) y codirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA (D.N.I. Nº 12.777.929), ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955", el 1º de Enero de 2015 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2018.-

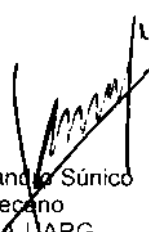
ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código 29/A342-1 denominado "Representaciones sociales en la Patagonia argentino-chilena. Ciudadanía, nación y región en clave comparativa. 1906-1955", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, siendo su responsable económica la Prof. Edith Aixa María BONA (D.N.I. Nº 6.714.984).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Edith Aixa María BONA (D.N.I. Nº 6.714.984) es responsable del Plan de Formación del alumno integrante Luis Osvaldo NAIL (D.N.I. Nº 22.097.918).-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Marina Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

047

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Edith Aixa María BONA	6.714.984	Director U.N.P.A	III	R.G	18
Juan Ramón Ernesto VILABOA	12.777.929	Codirector	III	R.G.	10
María Isabel AMPUERO	24.861.596	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	4
Luis Osvaldo NAIL	22.097.918	Alumno pregrado-grado U.N.P.A.	-	R.G.	10
Dolores Eloisa GUADIX	29.307.578	Integrante Externa	V	-	6

